REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000014

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 2 7 3 2

EDUARDO GUZMAN RUEDA
DIRECTOR DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de abril del 2002.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01147 de 16 de octubre del 2001;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

26 JUL. 2002

Dr. Eduardo Guzmán Rueda

EV/lmg.

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 2966 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 133 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 738 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 04 SET. 2002 de

Dr. RAÚL GAVELOR RECALDE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO